



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° - 596 - 02

SALTA, 16 MAYO 2002

EXPTE. N° 4.167/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Edith Raquel Vilte, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Héctor Diego Carrasco, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Edith Vilte cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 126/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

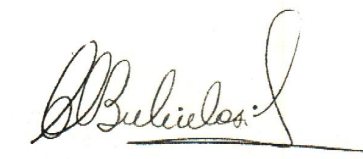
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Edith Raquel Vilte, LUN. 790.480, "ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LOS ALUMNOS ADULTOS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Héctor Diego Carrasco, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

183-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

